

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Políticas Sociales, Familias,
Igualdad y Natalidad**

- 54** *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2021, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de servicios denominado: “Programa Madrileño de Información y Atención LGTBI, a Cofinanciar al 50 por 100 por el Fondo Social Europeo, en el Marco del Programa Operativo de la Comunidad de Madrid 2014-2020”, Eje 2, Prioridad de Inversión 9.3., Objetivo específico 9.3.2.”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 127/2020 (A/SER-019222/2020).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
<http://www.madrid.org/contratospublicos>
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: El contrato tiene por objeto la continuidad, refuerzo y desarrollo de actuaciones dirigidas a la atención personalizada y multidisciplinar con personas LGTBI, y su entorno familiar y relacional; la prevención y eliminación de los factores causantes de situaciones de desigualdad, discriminación, acoso y exclusión que afectan a este grupo de población; así como actuaciones de formación, información, sensibilización, divulgación y promoción de la diversidad sexual y de género, para lograr la plena equiparación de los derechos de las personas LGTBI con el resto de la sociedad. Todo ello de conformidad con lo establecido en la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid, y en la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra la LGTBIfobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid.
 - c) CPV (referencia de nomenclatura): 85312300-2 Servicios de orientación y asesoramiento.
 - d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 5 de octubre de 2020.
 - “Perfil del contratante” de la Comunidad de Madrid de 2 de octubre de 2020.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 14 de octubre y 26 de octubre de corrección de errores de 2020.
 - e) Compra pública innovadora: No.
 - f) Código NUTS: ES300 (provincial de Madrid).
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el “Diario Oficial de la Unión Europea”: 5 de octubre de 2020.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
 - e) Número de ofertas recibidas: 8.
 4. Valor estimado del contrato: 1.735.920,00 euros (IVA excluido).
 5. Presupuesto base de licitación.
 - Base imponible: 867.960,00 euros.
 - IVA (10 por 100): 86.796,00 euros.
 - Importe total: 954.756,00 euros.

6. Formalización del contrato:
- a) Fecha de adjudicación: 2 de febrero de 2021.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 2 de marzo de 2021.
 - c) Contratista: UTE Factoría Instituto LGTBI-Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982, abreviadamente “UTE LGTBI”. NIF: U42910349.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto 786.755,52 euros.
 - IVA (10 por 100): 78.675,55 euros.
 - Importe total: 865.431,07,00 euros.
 - e) Órgano competente para la resolución del recurso especial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/es/tacp>). Plazos de interposición: de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la LCSP.
 - f) Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 3 de marzo de 2021.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 3 de marzo de 2021.—El Secretario General Técnico, Salvador Sanz Iglesia.
(03/7.999/21)

